



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INVESTIGACIÓN
DESARROLLO E INNOVACIÓN

SECRETARÍA GENERAL
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
PARA LA INVESTIGACIÓN

Propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de la convocatoria 2015 de Ayudas para contratos Torres Quevedo del Ministerio de Economía y Competitividad en el ámbito del Subprograma Estatal de Incorporación.

Por Resolución de 22 de diciembre de 2015 (BOE 31 de diciembre de 2015), de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 del procedimiento de concesión de diversas actuaciones contempladas en el subprograma estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, entre las que se encuentran las ayudas para contratos Torres Quevedo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12, y en el capítulo II de la resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución provisional de solicitudes que se desestiman de las ayudas Torres Quevedo. El listado anexo de esta propuesta de resolución provisional contiene la relación de solicitudes desestimadas y las causas aplicadas para tal consideración.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es>). En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde día siguiente al de la publicación en la sede electrónica de la presente propuesta de resolución, para formular las alegaciones que estimen oportunas a través de la Carpeta Virtual de Expedientes (FACILIT@) situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad (<https://sede.micinn.gob.es/facilita>).

Madrid, 1 de junio de 2016

El órgano instructor

Israel Marqués Martín

Subdirector General de Recursos Humanos para la Investigación



ANEXO

Referencia	Causa
PTQ-15-07417	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07429	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07446	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07465	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07486	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07496	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07497	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07512	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07521	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07543	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07544	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07551	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07591	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07638	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07649	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07654	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07707	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07759	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07767	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07780	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07817	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-07828	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07838	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07855	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07859	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-07865	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07866	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07867	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07890	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07893	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07898	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07905	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07946	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07957	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07959	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07967	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07969	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07987	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-07992	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-07997	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08005	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08007	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08009	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08026	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08054	Entidades en crisis (Art.22.2)
PTQ-15-08055	No reunir los requisitos (Art. 23.1.c)
PTQ-15-08070	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08090	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08103	No subsana documentación incompleta solicitada. (Art. 12 y 26)
PTQ-15-08111	No reunir los requisitos (Art. 24.2)
PTQ-15-08134	No reunir los requisitos (Art. 24.2)